

Oftoxane® COLIRIO

Solución oftalmológica estéril

Uso veterinario.

Solución oftalmológica para caninos y felinos.

Antialérgico. Antiinflamatorio. Antibiótico. Antipruriginoso.

Analgésico. Descongestivo

FÓRMULA

Cada 100 ml contiene:

Gentamicina Sulfato.....	300 mg
Nafazolina Clorhidrato.....	50 mg
Dexametasona 21 fosfato.....	100 mg
Cloruro de benzalconio.....	10 mg
Agua destilada csp.....	100 ml

PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS

Es un producto tópico. La gentamicina actúa sobre bacterias susceptibles uniéndose de manera irreversible a la unidad ribosómica 30S lo cual inhibe la síntesis proteica. Se recomienda como terapia en infecciones por bacterias gramnegativas. La nafazolina es un vasoconstrictor que sirve de tratamiento sintomático de la hiperemia conjuntival. La dexametasona se utiliza tanto para tratar las inflamaciones intraoculares como las superficiales.

INDICACIONES

Colirio antialérgico, descongestivo, antiinflamatorio, antibiótico, antipruriginoso y analgésico. Patologías del ojo en general para el tratamiento de lesiones oculares producidas por la Queratoconjuntivitis infecciosa y otras conjuntivitis no específicas, blefaritis, queratitis y lesiones oculares en general. Infecciones corneales a gramnegativos o estafilococis. La dexametasona tópica para tratar inflamación de la superficie o segmento anterior.

CONTRAINDICACIONES

Hipersensibilidad conocida a alguno de los componentes de la fórmula. Glaucoma. La dexametasona oftálmica también está contraindicada cuando se sospecha o está presente ulceración corneal, ante duda realizar tinción con fluoresceína.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES

Oftoxane es envasado en condiciones estériles. Para prevenir la contaminación debe cuidarse de no tocar párpados, pestañas y zonas adyacentes ni ninguna otra superficie con el pico del frasco. Mantener el frasco gotero y el frasco dosificador cuidadosamente cerrado.

PRECAUCIONES

Al igual que con otros antibióticos, su uso prolongado puede derivar en una proliferación excesiva de microorganismos no susceptibles, incluyendo hongos. Se recomienda examinar periódicamente al paciente. Se debe interrumpir el uso del producto a la primera señal de erupción cutánea o cualquier otra reacción de hipersensibilidad.



Debe considerarse la posibilidad de infecciones fúngicas persistentes de córnea luego de un tratamiento prolongado con corticoides.

El uso prolongado de dexametasona puede resultar en pacificación del cristalino (catarata), aumento de la presión intraocular en pacientes sensibles e infecciones secundarias. Los propietarios de los animales deben ser instruidos para manipular correctamente el pico del frasco evitando el contacto con el ojo y estructuras adyacentes o cualquier otra superficie. Los propietarios de los animales deben ser informados que el manipuleo inapropiado del frasco puede contaminarlo provocando infecciones oculares. La utilización de productos contaminados puede causar serios daños oculares. Este producto puede producir resistencia a los antimicrobianos.

REACCIONES ADVERSAS

Se han descrito reacciones adversas ocurren raramente con medicamentos que asocian un esteroide y un agente antiinfeccioso, las cuales pueden atribuirse al componente esteroideo, al componente antiinfeccioso o la asociación de ambos. La hipersensibilidad y toxicidad ocular localizada (prurito y tumefacción palpebrales y eritema conjuntival) ocurren raramente. La reacción adversa más común fue ardor o molestia local. Las reacciones debidas al componente esteroideo son: Hipertensión intraocular.

DOSIFICACIÓN Y POSOLOGÍA

Caninos y felinos: 2 a 3 gotas en cada ojo afectado cada 8 horas (3 veces al día) durante 3 días o según criterio del médico veterinario actuante.

PRESENTACIÓN

Solución estéril frasco gotero con tapa rosca inviolable. Frasco conteniendo 10 ml de solución con prospecto y caja.

ALMACENAMIENTO

No almacenar a temperaturas superiores a 30°C. Una vez abierto el envase por primera vez, utilizarlo dentro de las 4 semanas. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Eliminar en el centro de acopio más cercano.

Venta bajo receta médica.

UNIMEDICAL Div. Veterinaria

Industria Uruguaya - Unimedical del Uruguay Ltda.
Paysandú 986 - Tel.:(+598) 2900 0090 - C.P.: 11100
Montevideo, Uruguay / Establecimiento Elaborador N° 81
Dir.Téc.Dra. Mercedes Etcheverry